

Año IX.—Núm. 683.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Septiembre de 1907

DE TOLEDO NO REMATA

Cuando vimos de qué modo quedaba constituido el actual Ayuntamiento de Toledo, después de la última renovación, abrigamos el temor de si los apasionamientos de bandería entorpecerían demasiado la común gestión administrativa de los representantes de nuestro Municipio.

Pronto cesó el temor, pues si bien es cierto que alguna que otra vez, muy pocas, en honor á la verdad, y en el calor de animadas discusiones, se habló de mayorías y de minorías en sentido político, hubo en todos, y se impuso, el criterio de que allí la política ni podía ni debía ser impulso ni coacción para el cumplimiento de los deberes á que obliga el cargo de Concejal.

Hecho en todos este convencimiento, apagadas algún tanto las exageraciones por banderías ó clases determinadas é impuesta la razón, concluyeron las sesiones de impresión y apasionamientos del público que asistía al despacho de los asuntos que han de ser materia de acuerdos públicos, y los Concejales se penetraron de que la obediencia ó la ceguera en los compromisos políticos que cada cual tuviese fuera de allí, no hablan de ser obstáculo al buen deseo de ser celosos administradores de los comunales intereses.

Y así fueron y de tal manera son nuestros Ediles.

Estimulados hacia el mismo fin, surgieron ideas y brotaron proyectos que demostraban plausibles iniciativas.

De las respectivas Comisiones salieron asuntos que yacían olvidados; la Corporación pareció en varias ocasiones querer poner al día los asuntos, y no hay problema de trascendencia de que no se haya tratado.

Han sido muchos los asuntos esbozados en la Corporación; pero, seamos francos, son muchos también los que han quedado sin realización efectiva.

A esto, sin duda, quiso aludir uno de tantos observadores y críticos á quienes nunca satisface el trabajo de los demás. Nos decía:

—El Ayuntamiento de Toledo es bueno, y es honrado, y es inteligente; pero le pasa, y que no se moleste nadie por la comparación, le pasa lo que á muchos toros de buena estampa y condiciones: no remata.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial).

Veraneo ruso.—Las costas de Fimlandia.—El yacht imperial.—Efectos del terrorismo.

Los rigores del estío suelen causar en Rusia mayor sensación que las inclemencias de la cruda época del hielo. Durante los meses de verano, la aristocracia rusa malgasta copiosas rentas visitando los balnearios y las playas más atrayentes en diversos países de Europa. Por regla general, los Casinos de Dieppe, Trouville, Dinard, Dauville, Montecarlo y Biarritz, deben una buena parte de sus constantes ingresos á los fastuosos Príncipes y Duques del Imperio moscovita.

Cuando regresan á su patria después de hacer escala en la *Coté D'Azurno*, es raro que carezcan de recuos, habiendo comprometido con la fortuna el crédito y el honor, sacrificándolo todo por los caprichos de mujeres hermosas y la pasión de los amaestrados y cabellitos.

También la clase media y burocrática manifiesta su afición á los viajes, recorriendo las costas de Noruega.

Las familias menos pretenciosas quedan estacionadas en los puertos de Fimlandia, cuyos habitantes aprovechan la ocasión para imponer tributos á los súbditos del Czar. Pero en cambio la Dieta finlandesa, influida por tendencias socialistas, niega al tesoro imperial los millones que éste pide á título de renta. Con tal motivo se anuncia como inevitable la disolución de la Dieta, y aún parece probable que el Gobernador general presente su dimisión.

Nicolás II y toda su angusta familia navega por las aguas de Dinamarca, abordo del yacht «Standart».

No há muchas semanas que la casualidad reveló la existencia de un complot contra la vida del soberano.

En poder de los conspiradores se hallaron planos detallados del yacht y apuntes referentes á proyectadas excursiones imperiales. Ahora el «Standart» acaba de sufrir una grave avería, tocando en unos bajos á flor de agua, hacia el Oeste del puerto de Tangoe.

Un vapor de salvamento y siete torpederos de la escolta acudieron en auxilio del buque, notoriamente inclinado hacia el estribor.

Los informes oficiales, procurando calmar la alarma de los primeros momentos, atribuyeron el suceso á un mero accidente que no se relaciona con los planes terroristas. Esto no impide que circulen con insistencia otros rumores de mayor gravedad.

Dícese que una mina estalló bajo el barco, y el Capitán tuvo que hacerlo encallar, evitando nuevos peligros.

El crucero *Asia* dió asilo á la familia Imperial, siendo luego transbordada al yacht *Alejandra*.

Desde luego se dá por seguro que las averías del *Standart*, exigen gastos que no vayan de un millón de rublos para ponerlo á flote.

Pero aunque por esta vez el naufragio no resulte obra de los revolucionarios, es lo cierto que la acción del terror se extiende por todo el Imperio.

Una interesante estadística que acaba de publicarse, señala el balance de los atentados anarquistas en el transcurso de la última anualidad, fijando por término medio la cifra de 700 víctimas en cada mes. En Febrero hubo 642; en Marzo, cuando la opinión se hallaba preocupada con las elecciones, 439; en Abril, mientras se celebraron las emocionantes sesiones de la Duma, 519; en Mayo, después de la disolución, 550; en Junio, 941, y en Julio, 1.024. Hay otros meses en que la suma llega á formar cifra redonda de 1.100.

Entre tantos millares de víctimas se encuentran 80 Gobernadores generales que perecieron en el acto ó que por lo menos sufrieron graves lesiones.

Para formar idea del estado del país, bastará suponer el daño que causan á la riqueza pública los sistemáticos incendios de propiedades particulares.

Cada año destruyen las llamas bosques cuyo valor no baja de medio millón de rublos.

Innumerables gentes quedan reducidas á la miseria perdiendo todos sus recursos sin esperanza de rescate.

Butoff.

San Petersburgo, Septiembre de 1907.

Terrible siniestro en el Japón.

30 personas ahogadas.—100 casas incendiadas.

Los telegramas recibidos ayer de la capital del Japón, amplían en algo los detalles del siniestro que ha ocurrido en unos talleres mineros de Kosakabie, cerca de Kotaró.

Mientras se organizaban los socorros, reventó un depósito de agua, ahogándose 30 personas.

Todo el mundo acudió entonces á socorrer á los que morían ahogados por el agua del depósito, y nadie pensó por el momento en el incendio de los talleres.

Con gran trabajo se pudo conseguir que varias personas no perecieran.

Esto dió tiempo á que se extendiera el incendio, pues cuando lograron dominarlo había destruido ya unas cien casas.

Los cadáveres de los 30 ahogados fueron extraídos y conducidos al Depósito, donde no todos pudieron ser identificados.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Benegas, no.—Moción que se aplaza.—Matanza de cerdos.—Obras.—Huele mal y se ve. Asunto que urge y no es urgente.—Huelga. Santamaría se siente Maestro.—Contra una que parece irregularidad acuática.

¡Qué sorpresa la nuestra!

¡Estamos tan poco acostumbrados á sus ausencias! Ello es que la sesión de anoche no la presidió el Sr. Benegas; la presidió el Sr. Ledesma y asistieron, además, los Concejales Sres. Medina, Prudenciano, Martos, Santamaría, Rubio, Ortiz, Lafuente, y á última hora, Bejerano, que llegaba de la Audiencia provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El Sr. Lafuente, indicó que como la ejecución de la ley de colonización interior exige la designación de una Junta central, á cuyo efecto se ocupaban del particular en el Ministerio de Fomento y de las instrucciones que á dicha Junta habían de darse, aplazaba para ocasión más oportuna la presentación de la moción que tiene anunciada.

Se dió luego cuenta de una moción de la Contaduría, proponiendo concurso para el servicio del sacrificio de reses de cerda.

El Sr. Medina primero, y el Sr. Lafuente después, propusieron y se aceptó, que tratándose como se trataba de asunto en que se halla vivamente interesada la salud pública, no merecía el regateo de unos céntimos de economía y era preferible que se hiciese por administración el servicio, si bien estudiando la forma en que resultase éste lo más económico posible.

Se concedieron luego dos licencias para la ejecución de obras públicas.

Después de esto se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de la plaza de Zocodover pidiendo reformas en el urinario, que huele mal y atenta un algo á la moral, toda vez que desde los pisos altos de las casas que hay en frente se ve.... etc., y que quieren que se ponga otro suplemento para evitar imprudencias ó indiscretas miradas.

Hablan sobre esto particular los Sres. Prudenciano, Martos, Alcalde cuando se instaló el recipiente más estético de los de su clase, Ortiz, la Presidencia y el Sr. Lafuente y....

Se mirará si es por falta de agua lo del mal olor, y, de acuerdo con el Arquitecto, se verá si hay ó no necesidad de quitar vistas al local de estancias momentáneas.

Por el Secretario Sr. San Juan, que nunca le citamos y lo merece siempre, se dió cuenta de una comunicación de las oficinas de Hacienda respecto á liquidaciones practicadas por consecuencia de la desgravación del impuesto de Consumos sobre los vinos.

Un señor Concejal propone la declaración de urgencia para poder ser discutido el asunto.

El Sr. Lafuente entiende que no puede declararse urgente para discutirse, y si únicamente para el acuerdo de que pase á la Comisión de Hacienda, que deberá informar á la mayor brevedad posible, y así se acordó.

El Sr. Prudenciano, ya que estaba terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día, manifestó haber llegado á su conocimiento que se había iniciado la huelga de obreros en tres tahonas, y deseaba que interviniera el Alcalde para evitar un conflicto.

El Sr. Presidente contestó que tenía las mismas noticias que el Sr. Prudenciano, y después de haber hablado con algunos obreros, había citado, para conferenciar con ellos, á los patronos.

El Sr. Santamaría se ocupó de dos cuestiones, ó mejor, hizo dos ruegos: el primero, para que se acordase una gratificación, como premio, á un alumno aventajado de las Escuelas municipales, y el segundo, referente al hecho de que los vecinos de la calle de Juan Labrador se lamentan de no tener agua en las cañerías de aquella parte de la capital, observando por sí mismo el Concejal que hablaba que en la casa de un fontanero que habita en la misma calle estaban abiertos, y corriendo por ellos agua en abundancia, los dos caños de la fuente instalada en aquel domicilio, anunciando estar dispuesto, si era con abuso ó mala intención, á pedir la imposición de una multa y la suspensión de sueldo y empleo de tal funcionario.

El Sr. Presidente contestó que averiguaría lo que hubiese y que, de ser ciertos los hechos, no necesitaría el Sr. Santamaría pedir correcciones, que se impondrían al autor del abuso.

El Sr. Bejerano pidió el cumplimiento del acuerdo, remitiendo el oficio de reconocimiento por su buen servicio al obrero electricista que contribuyó á evitar el robo intentado en un comercio de la Puerta Llana.

Y acabó la sesión, que tuvo bastante público.

Obreros en huelga.

Patronos y obreros.—Conferencia en el Gobierno civil.—Mala noche.... y el pan caro.

Constituyó el suceso de ayer.

Los obreros panaderos de las tahonas de D. Juan Pérez Monge; la conocida por el nombre de «Tahona de los franceses», y la de don Marto Conde, piden trabajo igual para todos, es decir, el de seis fanegas de trigo para cada uno, teniendo los dueños que aumentar personal de trabajo si la tarea diaria excede de la cantidad de trigo fijada.

Planteadá la cuestión á los tahoneros, parece que todos ellos aceptaron lo propuesto, excepción hecha de los tres patronos indicados, cuyos obreros son los declarados en huelga.

Conocedor de lo que sucedía el Alcalde accidental, Sr. Ledesma, se propuso intervenir en el asunto por si podía llevar á unos y otros á un acuerdo; pero ya el Gobernador civil, señor Marqués de la Fuensanta, tenía citados para

las nueve y media de anoche á patronos y obreros en su despacho.

Acudieron los citados á la invitación del Gobernador.

La Conferencia fué larga; duró tres horas, y cuidado si se puede hablar en tres horas!....

Resultando, á la una de la madrugada de hoy, á cuya hora escribimos estas líneas, que no ceden los patronos, ni ceden los obreros, á pesar de los buenos oficios del Marqués de la Fuensanta de Palma, con lo que se empleó el refrán «Mala noche y.... etc.»

Los obreros se comprometieron á trabajar en las demás tahonas, si son necesarios, por el aumento de tarea; pero....

De cualquier manera, créese completamente asegurada la existencia de pan para el consumo de la población.

Ahora, que todo esto termina lo mismo, que seguirá el pan caro.

NOTICIAS

Sin responder del fundamento de la versión, por nuestra parte consignaremos que se habla entre la gente de una proyectada corrida de toros en nuestro circo, dentro de este mes, con reses de Veragua y dos afamados matadores, figurando como empresario cierto linajudo ganadero.

Es objeto de comentarios el excesivo número de licencias que la Diputación concede á sus empleados.

La escasez del agua en las fuentes públicas es ya un motivo de preocupación en el vecindario.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Toros, 10; carneros, 16, y ovejas, 52.

Ayer por la tarde formaron algún escándalo en el Arrabal Bruno Redondo y otro sujeto, cuyo nombre no hemos podido averiguar. Disputaron y llegaron á las manos.

El Bruno fué detenido por las Autoridades.

No es justo el castigo: A un quinto del actual reemplazo lo han mandado al pelotón de los torpes porque manifestó á su Jefe que no le gustaba el café torrefacto de «La Estrella».

¡Todos los paladares no conocen lo bueno! Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Nuestro querido amigo é inteligente Corresponsal en Los Navalmorales, Sr. Bonet, nos remite una extensa revista de las corridas de toros últimamente celebradas en Los Navalmorales.

Lo tarde que llega la revista á poder nuestro, haciéndola perder toda oportunidad, nos obliga, y lo sentimos, á prescindir del excelente trabajo del Sr. Bonet.

En breve se reunirán los representantes de la Prensa local para acordar respecto á la manera de contribuir con algún regalo para premio en el Certamen Científico-literario que ha de celebrarse con motivo del Centenario de Rojas.

Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde accidental Sr. Ledesma, saldrá esta tarde con el fin de inspeccionar en su punto de toma y recorrido el viaje de las aguas de Pozuela y fuente del Cardenal.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

También ayer hubo su correspondiente bronca, por que esto va siendo diario en Toledo.

Los protagonistas de la reyerta fueron un hombre y una mujer.

El Inspector tomó nota.

Nosotros no tuvimos esa suerte.

Y el Inspector se acostó temprano.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid un hijo del Presidente de esta Diputación, nuestro particular amigo D. Enrique Moya.

Celebraremos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Están ya bastante adelantados los ensayos para la función que tiene en proyecto representar en su lindo teatro la Sociedad Echegaray, siendo las obras escogidas *Los granujas*, *Sandías y melones* y *La manita zamorana*.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para semi-
naristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talla sólo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en pañas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin a que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Médicos honorarios.—
Pídanse Reglamentos.

ANUNCIO

Se adquiere una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil.
Darán razón callejón de Córdoba, núm. 4.

SANDALO PIZA
MIL PESETAS



PARA ENFERMOS DE...
que presente CAPSULAS DE SANDALO, o de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente los males BURSARIS, DES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Sanz, 1890. Exito creciente desde 1878. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Príncipe, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo ante pago su valor.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
FABRICA DE FUNDICION Y ESTAMPACION DE METALES

Construcción de cúpulas, mansardas, balaustradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocías, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas e interiores de edificios.

Especialidad en Artesonado.
Catálogos y Presupuestos gratis

Alcalá, 138, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra SFOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico-Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, ictecia de estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del estómago, con más digestión y mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor. Indicativo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales.

EL MEJOR PURGANTE
LAS AGUAS Y SALES
DEL CASTELLAR
ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-silice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, anti-biliosas, anti-sifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18*, y Sucursal: *Sacramento, 2*, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25
TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 ptas

LONGINES — OMEGA — WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ

Lámparas de gran luz adaptadas a las Redes de la población.
Instalaciones económicas de luz timbres y teléfonos.

ÓPTICA
Remito gratis, a quien lo pida, folleto *útilísimo* a todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.
Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.
Comercio, 23 y 25.—TOLEDO



OPOSICIONES A CORREOS

La Academia Postal «Suárez» que tiene establecida en Madrid (calle de Andrés Borego, núm 19) el Oficial del Cuerpo, D. Manuel Suárez-García, ha obtenido el 50 por 100 de plazas en las recientes oposiciones.

Se facilitan Reglamentos solicitando del Director, el que ampliará, en caso necesario, los detalles que se deseen.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.
Apartado de Correos, núm. 14

LA SALUD DEL ESTOMAGO
DEL
DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPILLOS
Digestivos, Antiácidos, Aperitivos, Antieméticos y Antidiarreicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados; y cuando no, al menos, ver a los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver a los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez-Cabezudo, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media-caja, 2,50.

FIESTAS EN BARGAS

Las tradicionales fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Sala, se celebran anualmente en esta población, tendrán lugar en los días 21, 22 y 23 del actual.

Habrán funciones religiosas, fuegos artificiales, dianas, bailes públicos e iluminaciones eléctricas. En el último día tendrá lugar la corrida de novillos, en la que tomará parte el afamado diestro «El Plácido» y cuadrilla correspondiente.

La reputada banda municipal de Torrijos, bajo la dirección de D. José Blanco, amenizará los festejos.

La gran concurrencia de forasteros que todos los años vienen a estas fiestas, promete ser mayor en el actual, y es de presumir que la Automovilista Toledana, ponga servicios especiales para los viajeros que concurren de la capital.

El Corresponsal.

EL CENTRO OBRERO TOLEDANO

UN ACUERDO PLAUSIBLE

A partir del próximo sábado 21 se darán semanalmente por ahora, y acaso diarias luego, en el Centro de Sociedades obreras de Toledo, una serie de conferencias prácticas y familiares, expuestas en lenguaje sencillo, corriente y vulgar, en el lenguaje del pueblo, en una palabra, que versarán sobre asuntos científicos, industriales y artísticos, desterrando en absoluto lo que afecte a política, religión u otra materia de esta índole.

Las conferencias, a las que pueden asistir todos los obreros asociados, estarán a cargo de un modesto disertante cuyo nombre ignoramos hasta hoy.

Aplaudimos sin reservas esta determinación del Centro Obrero, que ha de producir indudables ventajas en el orden intelectual a los trabajadores, pues la verdadera emancipación comienza con la cultura, que es la base del progreso.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del Ministro del ramo se encargue del despacho ordinario de este Ministerio el Subsecretario del mismo.—Relación de los señores que han solicitado ser admitidos a oposiciones a plazas de aspirantes a la judicatura y al Ministerio fiscal, cuyos expedientes aparecen incompletos o defectuosos.—Dirección general de los Registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Marcelino Delgado contra la negativa del registrador de la Propiedad de Toledo a inscribir un mandamiento judicial de cancelación de hipoteca.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con motivo de haber puesto dicha Compañía en vigor, en 1.º de Julio de 1906, itinerarios de trenes no aprobados.—Otra ídem de la impuesta a la Compañía del Tranvía de vapor de Onda al Grao de Castellón, por descarrilamiento de una máquina.—Inspección de Repoblaciones forestales e itícolas.—Subasta para el aprovechamiento de los pastos que puedan producir los montes públicos del término de Vélez-Blanco (Almería).

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Pliego de condiciones bajo las

cuales se saca a pública subasta la explotación de la red telefónica urbana de Valladolid, perteneciente al Estado.—Gobierno civil de Baleares.—Invitando a los que deseen prestar declaración en expediente que se instruye para ingreso en la Orden civil de Beneficencia de D. Pablo Cabot.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Delegación de la provincia de Valencia.—Notificando a D. Juan Peaut una providencia de trámite en el expediente que se instruye por infracción del Reglamento de la contribución industrial. Comisiones liquidadoras de Cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.—Relaciones de los individuos de tropa que tienen ajustados sus alcances y no los han reclamado.

CONTRA LA LANGOSTA

Durante la segunda quincena del presente mes deben proceder las Juntas locales de extinción de la langosta, en los pueblos cuyos terrenos estén infestados por esa plaga, a convocar por secciones a los propietarios de animales de tiro de la población y designarles los predios que durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero han de escarificar, conforme a la ley de 10 de Enero de 1879, procurando ejecutar esas operaciones en la época que menos se perjudique a los pastos.

Los presupuestos de gastos para esas operaciones que aquellas formen han de ser remitidos a las Juntas provinciales respectivas dentro precisamente de la primera quincena del inmediato Octubre.

Para realizar los trabajos de arado, los labradores irán, en el turno que se les haya señalado, con sus yuntas al terreno designado a cada uno y darán, bajo la dirección de los encargados de tal servicio, en rigurosa proporción de las yuntas obligadas, y como máximo, una hectárea de labor cruzada, ó sea de dos rejas. Por ese trabajo percibirán la indemnización pecuniaria que haya fijado la Junta provincial del ramo a propuesta de la municipal.

El cincuentenario de la Virgen de Lourdes.

Han dado ya principio los trabajos preparatorios para el año jubilar de la Virgen de Lourdes, que comprenderá desde el 11 de Febrero de 1908 (el aniversario de la primera aparición en la gruta de Massabieille) hasta el 11 de Febrero de 1909.

El Rvmo. Sr. Obispo de Tarbes, quien como es sabido es el diocesano de Lourdes, ha dirigido una carta-circular a todos sus hermanos en el episcopado del orbe, invitandoles a tomar parte en las manifestaciones de la piedad católica durante su año jubilar, y para promoverlas propone tres cosas:

1.ª La constitución en cada diócesis de un comité encargado de organizar las peregrinaciones y fomentar las fiestas parroquiales, a fin de que todos los católicos se asocien en espíritu a las espléndidas solemnidades en honor de la Inmaculada. Dicho comité tendrá comunicación directa con la Comisión central que ha empezado a funcionar en Lourdes.

2.ª Dirigir preces a Su Santidad el Papa, para que extienda a la Iglesia universal el rezo del Oficio propio de la aparición de la B. V. María Inmaculada, vulgo de Lourdes.

3.ª Concurrir en peregrinación durante el año 1908, con los respectivos diocesanos, al santuario de Lourdes.

La indicada comisión central está constituida

por monseñor Schoepfex, Obispo de Tarbes, Presidente, y distinguidas personalidades del Cabildo de la misma Catedral y del santuario de Lourdes.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 íd. Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 íd. Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 íd.; de cordero, a 1,80 íd.; cabritos, a 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y nuevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.

Leche: de vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 íd. íd.

Pescados: Merluza de Coruña, a 1,50 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,00 íd.; almejas, a 1,25 íd.; sardinas frescas, a 1,00 íd.; escabeche de besugo, a 1,00 íd.; ídem de bonito, a 1,00 íd.; boquerones fritos, a 2,50 ídem; melva, a 0,75 íd.; anchoas, a 1,00 íd.; mojama, a 3,00 íd.

Varios: Judías secas blancas, a 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; íd.; carbón, a 1,30 arroba; garbanzos, a 0,80 y 0,60 íd.; longaniza, a 2,50 íd.; patatas nuevas, a 0,15 íd.; pava, 0,80; canchales, a 0,60; cangrejos, a 0,40 docena; repollos, desde 0,50 a 1,00 ídem; pimientos de asar a 1,50 docena; tomates, a 0,10; pepinillos, a 0,10; peras, a 0,20; ídem de agua, a 0,35; melocotones, a 0,30; judías verdes, a 0,20 íd.; melones, a 0,15 sandías a 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena a 0,35; ciruelas, a 0,15 kilo; íd. de cascabelillo, a 0,15 ídem; uvas, a 0,20 íd.; aceite, a 1,50 litro.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Interior contado... 81,90; Fin de mes... 82,00; Fin próximo... 82,00; Amortizable... 100,70; Banco... 450,00; Tabacos... 401,00; Francos... 13,50; Libras... 28,54.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Juan Carreras—Guardia de Prevención, Capitán D. José Fernández Macapinlac.—Imaginaria, Capitán D. Alberdi Caso.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Vicente Sist. Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez, por atrasado.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Santos Genaro, Desiderio y Santa Pomposa.

Cultos para hoy.

Convento de Guitanas.—Adoración y Vela. Por la tarde, a las tres y media, se expone el Señor, y se Reserva a las cinco y media.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Solemne Septenario a María Santísima de los Dolores. Por la tarde, a las cinco y media, se descubrirá a Su Divina Majestad, rezando después la Estación a la Corona Dolorosa, a continuación el Sermón; acto seguido la rectificación del Septenario; continuando el canto del Santo Dios,

y hecha la Reserva de Jesús Sacramentado, darán fin estos cultos con la Salve en el altar de la Santísima Virgen.

Ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Primada.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

A una prima dos tercera. Que ayer al anochecer. Vi en la calle del Comercio, Me acerqué con tímidez. Y la dije: tú al primera. Robaste su esplendidez. Y a mí el sosiego y la calma, Qué me puedes devolver. Aceptádomé un segunda. Que en el próximo café. Nos tiene dispuesto el mozo; No seas tercera tres, Vente al Imperial conmigo. O al Suizo, bella Inés, Mil gracias, me dijo ella, Píde el permiso a Miguel, Y si da su asentimiento. Campiré con mi deber, Que la mujer de Toledo, Aun despreciando, es cortés.

Solución a la anterior: CARIBO.

SE ARRIENDAN

Para ganado lanar los pastos de la dehesa de San Bernardo y Corral Rubio.

Para tratar, con el colono don Juan Muro, en Toledo, ó en la misma posesión.

Sociedad Filarmónica Toledana.

Acordada la disolución de esta Sociedad en Junta general celebrada el día 12 de Septiembre, la Comisión liquidadora anuncia al público la venta del piano perteneciente a la misma: nuevo, media-cola, marca Bönsch, y cuyo precio corriente en almacén es de 3.500 pesetas.

Sale a la venta bajo el tipo de 2.000 pesetas, admitiéndose proposiciones en la plaza de San Vicente, núm. 5, domicilio del que fué Presidente de la Sociedad, de cuatro a cinco de la tarde, hasta el 20 de Octubre; advirtiéndose que serán preferentes las presentadas por los socios y que la Comisión se reserva el derecho de desecharse todas ó admitir la que juzgue más conveniente.

La Comisión liquidadora.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda a pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid; Martín de los Heros, 44, ó en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echevarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa.

Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos ó millares, Zorrera, La Casa y Astillero.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAYO

traducidas y ponderadas. 5 Dichos y hechos del duque de Osuna en Flandes, España, Nápoles y Sicilia. 6 Algunas comedias, de las cuales dos viviendo el autor se representaron con aplauso de todos. 7 Discursos acerca de las láminas del monte santo de Granada. 8 La isla de los Monopantos. 9 Un tratado contra los judíos, cuando en esta corte pusieron los títulos que decían: Viva la ley de Moisés y muera la de Cristo. 10 Traducción y comentario al modo de confesar de Santo Tomás. 11 Vida y martirio del padre Marcelo Mastrillo, de la compañía de Jesús. 12 Historia latina en defensa de España y en favor de la reina madre. 13 Vida de Santo Tomás de Villanueva, escrita muy por extenso; pues la que va impresa es un compendio solo, como se ha referido arriba. 14 Tratado de la Inmortalidad del alma, que habiéndole visto y alabado el padre Juan Antonio Velázquez, queda todavía inmortal y después de perdido. 15 Diferentes papeles muy curiosos de otros autores, observados y marginados por don Francisco.

Con muy debido aplauso recibió España todo lo que salió de la pluma de este autor,

non capit muscas: y como el alano que pasa por medio de los gozques que le ladrán sin mirarlos, y sin la venganza que pudiera fácilmente tomar; siguiendo en esto al prodigioso ingenio de España Marcial, que conociendo la treta de un émulo que le distamaba porque saliendo a la defensa quedase por este camino su nombre ilustrado, determinó callar, dejando a que otros respondieran por él. Así lo dice en el epigrama 61 de libro quinto.

Allatres licet usque nos, et usque, Et gannitibus improbie laccasas: Certum est hanc tibi pernegare famam, Olim quam petis in meis libellis, Qualiscumque legaris ut per Orbem; Nam te cur aliquis sciat fuisse? Ignotas peras, miser, necesse est. Non deerunt tamen hac in Urbe forsan Unus, v. lino, tresve quatuorve, Pellem rodere qui velit caninam, Nos hac a scabie tenemus ungues.

Tradujo este epigrama en idioma castellano el eruditísimo don Francisco López de

tan soberanos ingenios. Títulos Homero, Virgilio, Cicerón, Marcial, y otros muchos los más esclarecidos de la antigüedad, cuya fama vuela eternizada en los libros, navegando a velas desplegadas por el vasto océano de sus alabanzas, sin poderla retardar las rémoras opuestas; antes parece debe a su envidia gran parte del aura que goza, pues si enmudecieran los Zoylos, callando los desatinos que escribieron, muchos hubieran dejado de ponderar lo eminente de sus dichos, y sentencias, lo elegante de sus períodos, y lo rico de sus agudezas, admirando los doctos aún más lo censurado que lo dejado por admirable sin censura. Atravieronse a hacer lo mismo con don Francisco algunos críticos, que a costa de su des crédito le acreditaron más. Su fin de ellos fué hacerse memorables, contradiciendo la doctrina de autor tan recibido, para obligarle a tomar la pluma y confutar sus razones, y porque no lo consiguieran no hizo caso de ellos, pues los hombres grandes no se embarazan en menudencias, como el aguilá, que nunca se ocupa en cazar moscas, según el refrán de que hace mención Pablo Manucio: Aquila

alabando sus estudios, y estimando sus virtuosos empleos, sin ceder a ninguna de las naciones que se esmeraron tanto en hacer aprecio de las obras de don Francisco, a quien hasta hoy nadie ha llevado ventaja en la noticia que ostento de todas las cosas, tan cabal, que habló y escribió con suma propiedad, aun en los oficios y artes más mecánicas de la república, con admiración de sus mismos profesores. Por estos respetos y por sus prendas incomparables de apacibilidad y entendimiento, fuvo en la gracia de príncipes y grandes señores mucha cabida; de suerte que despetto envidia en los que al mayor cuidado de sus escritos no vían corresponder la menor parte del aura que granjeaba don Francisco a lo desecido. No hubo señor en España, que con extraordinarias demostraciones no le honrara, y aunque pudiera nombrar a muchos de los que señalaron en estimarle, es escusado el dilatarle cuando en dos solos de los mayores de esta monarquía, como en dos polos, se volvía la gloria de este varón esclarecido. El uno fué don Pedro Girón, duque de Osuna, que siendo virrey de Sicilia y después de Nápo-

VORAZ INCENDIO EN MADRID.

Once casas quemadas.—30 heridos.—Familias sin hogar.

Trae la Prensa de Madrid minuciosos detalles del incendio que, habiendo empezado a las once de la noche anterior, terminó en la madrugada de ayer.

Se inició y desarrolló el voraz elemento en un taller de aserrar, y almacén de maderas de la calle de San Isidro, calle estrecha, esquina a la del Angel; y el fuego se propagó rápidamente a varias casas de las calles del Angel, San Isidro y algunas de la del Aguila.

Acudió al poco tiempo el servicio de incendios, y como sucede varias veces en Toledo, aunque los bomberos rivalizaron en valor personal y en inteligencia, faltó lo principal: en un principio faltó el agua, y las llamas se apoderaron con furia de los edificios.

Hubo, durante el desarrollo del siniestro, escenas terribles y actos conmovedores.

Como resultado del que, según los madrileños, dejará memoria de haber sido uno de los más terribles siniestros ocurridos en la capital de España, hay que lamentar en concreto haber salido heridas, algunas de gravedad, hasta 30 personas y haber sido quemadas once casas, sin el detalle de grandes daños advertidos en otras.

Sin casa y sin elementos de vida han quedado varias familias, y entre ellas algunas que, a fuerza de privaciones y sacrificios, habían conseguido, modestos vendedores en la plaza de la Cebada, reunir algún dinero.

Ya se ha iniciado en Madrid una suscripción para socorrer a los perjudicados por el incendio.

¡Pobre mujer!

A la puerta de una modestísima casa, y en calle apartada del Centro, reuníase ayer tarde mucha gente y singularmente mujeres.

Las comadres del barrio comentaban con acentos de dolor y frases de simpatía para una joven, casi una niña, que agonizaba, víctima de contrariedades al verificarse una función natural.

Aquella joven, de diecisiete años de edad, había dado unos días antes a luz un hermoso niño, angelical criatura que ponderaban las vecinas.

Ni la enferma tenía esposo, ni el recién nacido tenía padre.

Próximamente a las cinco y media de la tarde circuló y se comentó por todo el barrio la noticia.

Aquella linda joven había muerto pidiendo a su hijo para besarle y hacer con lágrimas sobre su angelical rostro, el bautismo de amor.

No fué, según decían, una santa; pero era buena: anduvo por el mal y terminó en el arrepentimiento, con la mirada en su hijo y el pensamiento en Dios.

El Cura Párroco, que acudió a su llamamiento, no podía ocultar y admiraba la unción cristiana que demostró aquella infeliz.

Todo pasa. Hoy el entierro de la hermosa joven.

Mañana... otro cadáver en el Cementerio, y un niño más en el Asilo, en el montón anónimo de la desgracia.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

Salmerón no desiste.

Amigos de la intimidad del Sr. Salmerón desmienten hoy la noticia de un diario de la mañana por referencias de un Corresponsal en la Coruña.

Afirman los amigos del ilustré repúblico que el Sr. Salmerón no ha desistido de su próximo viaje de propaganda solidaria a Galicia.

Los liberales.

Tiéndose como cierto que lo más tarde el día 27 de los actuales regresará a Madrid el Sr. Moret.

El día 28, es decir, al siguiente de su llegada, se propone reunir a los ex Ministros y Senadores y Diputados de su partido para fijar orientaciones que deberán seguir los liberales en su próxima campaña parlamentaria.

Dícese que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, los liberales plantearán dos debates de importancia: uno, respecto a los cambios, y el otro, referente a la cuestión de Marruecos.

Los socialistas contra la guerra.

Anuncia un periódico marcadamente radical que de común acuerdo socialistas franceses y españoles publicarán en breve un enérgico manifiesto de protesta contra la acción de Francia en Marruecos.

Primo de Rivera.

El Ministro de la Guerra asistirá mañana por la tarde a la clase teórica de la Escuela de Infantería, establecida en el cuartel de San Francisco, donde dirigirá la palabra a los alumnos.

Después marchará a San Sebastián para reunirse con el Rey y acompañarle en su viaje a las maniobras militares de Galicia.

En su viaje a San Sebastián lleva el Ministro de la Guerra, para someterlos a la firma del Rey, los correspondientes decretos de una combinación de ascensos y mandos militares.

Besada es buen profeta.

Hablando el Ministro de Fomento de la crisis obrera que comienza a iniciarse, ha manifestado que tardará poco en salir a la superficie a consecuencia del efecto que han de producir las malas cosechas de cereales del actual año.

En previsión de que su temor se realice, ha comunicado instrucciones a los Ingenieros Jefes de las provincias para que le comuniquen qué obras están en condiciones de hacerse por administración con el fin de distribuir a este efecto el millón de pesetas pendiente de justificada inversión.

Rectificación oficiosa.

Tal parece lo siguiente que copio del periódico ministerial *La Epoca*, y de su número de esta noche:

«Nuevamente se ha tratado del abastecimiento de agua y viveres a las fuerzas españolas que se hallan en Casablanca.

Algún Corresponsal ha teleografiado que los

soldados españoles carecían de agua, y que los viveres, además de escasos, eran malos.

A tales afirmaciones opusimos hace algún tiempo nuestra negativa; pues procuramos enterarnos en debida forma de lo que hubiese de cierto respecto a las deficiencias señaladas. Ahora reproducimos la misma negativa, añadiendo que, al elegirse campamento para nuestras fuerzas, se utilizó en los primeros momentos el agua potable existente en la población, y al establecerse el segundo campamento, en lugar adecuado, se establecieron las tropas en buenas condiciones, teniendo en el mismo un manantial de agua excelente, según manifestó el Comandante Sr. Santa Olalla al Ministro de la Guerra, en sus comunicaciones y telegramas, diciendo, además, que se utilizaba también el agua de un pozo próximo, que reunía condiciones de potabilidad.

En cuanto a los viveres, todos ellos buenos, no existe carencia alguna, pues constantemente se hacen remesas que permiten que aquéllos sean frescos, habiendo siempre cantidad suficiente en reserva para que las tropas estén bien alimentadas.

Sin embargo de esto, nos consta que el Ministro de la Guerra ha teleografiado al Sr. Santa Olalla pidiéndole nuevas noticias sobre la cuestión del agua en el campamento.

Toreros heridos en curación.

El Doctor Zofio hizo esta tarde las curas a los diestros *Machaquito* y *Camara*. Las respectivas operaciones fueron, como no podía menos de suceder, bastantes dolorosas; pero uno y otro paciente las soportaron con gran entereza.

La creencia general, sin duda por haberlo así dicho los Médicos, y salvo complicaciones que no son por ahora de temer, no se trata de heridas peligrosas.

Los sábados de Maura.

Abiertas las Cortes se propone el Sr. Maura recibir los sábados en la Presidencia del Consejo de Ministros a Diputados y Senadores de su partido.

Insistiese en que las Cortes reanudarán sus tareas, según ya se ha dicho y repetido varias veces, el día 10 de Octubre próximo.

Lo de la Beneficencia municipal.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros el Alcalde de esa ciudad Sr. Benegas.

Conferenció también después con el Ministro de la Gobernación, y parece que el objeto principal de una y otra entrevista con los señores Maura y Lacierva ha sido la reclamación de ese Ayuntamiento respecto al número de Médicos que deben ser en Toledo, acordado para la Beneficencia municipal.

Se dice que la cuestión ha quedado resuelta y que se publicará en breve la resolución adoptada por medio de una Real orden.

Regreso de Ministros.

A fines de la presente semana se hallarán ya de regreso en Madrid los Ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.

Por el incendio.

El Alcalde de esta Corte ha visitado esta mañana en su despacho al Ministro de la Gobernación con el fin de hallar medios con que atender al auxilio de las familias que han quedado sin recursos efecto del terrible incendio de ayer.

Los vecinos de las casas quemadas han visitado esta mañana al Sr. Gobernador, nombrando para este objeto una Comisión con el fin de expresar su agradecimiento por la conducta y atenciones que para con ellos han tenido las Autoridades.

Información telegráfica.

Las maniobras.

Lérida, 18.—Ha llegado, procedente de Tarragona, el Regimiento de Infantería de Luchana, marchando para Alfarrás, donde se realizarán importantes prácticas de tiro.

Al mismo punto irá después el Regimiento de Caballería de Tetuán, acantonado en Reus.

Vigo 18.—El primer Batallón del regimiento de Infantería de Murcia ha realizado en el monte Puxeiros prácticas de atrincheramiento.

El segundo Batallón se alojó en Pontevedra, siendo muy obsequiado por el pueblo y por el Ayuntamiento.

Dicen....

Londres, 18.—Dícese que los reyes de España vendrán a Inglaterra a mediados del próximo mes de Noviembre.

Vendrá con ellos el Príncipe de Asturias, y serán recibidos en Sandringham, donde residirán cuatro días.

Una tormenta.

Alemania, 18.—En Alpera descargó una terrible tormenta, destruyendo todos los viñedos en una extensión de más de 15 kilómetros.

Los daños se calculan en unas 200.000 pesetas.

Asesinato.

Huesca 18.—En el pueblo de Saluengo se ha cometido un asesinato, que ha impresionado vivamente al vecindario.

Regresaban de paseo cuatro amigos, y uno de ellos, Vicente Castro, llevaba a la grupa de su caballo a José Ducruz, de veintisiete años de edad.

Repentinamente José agredió por la espalda con un cuchillo a Vicente, el cual se desplomó, ya muerto, de la montura.

Crisis agrícola.

Granada, 18.—Aumenta la crisis agrícola en toda la comarca de Motril.

Los labradores apenas si pueden satisfacer la contribución debido a los exiguos rendimientos que dejan las tierras, obligando a emigrar a numerosas familias.

La carestía de los artículos necesarios para el consumo hace más sombrío el porvenir de las clases pobres.

El pan ha subido siete céntimos en kilo, sin que para ello existan causas justificadas.

De no poner remedio pronto, es inminente la despoblación en aquellas zonas.

44 HERALDO TOLEDANO

les, le honró tanto, que le veneraba como un oráculo, gustando no menos de su pluma y estudios que de su grande capacidad y talento, pues se valió de él para lo más grave y más importante del gobierno de aquellos reinos y servicio del rey, como se dirá difusamente en el discurso de esta obra. El otro fué don Antonio Juan Luis de la Cerda, duque de Medinaceli y de Alcalá, príncipe mayor de la mayor alabanza, en quien la sangre real y la antigüedad y grandeza de su prosapia, y los grandísimos estados que posee, es lo menos que concurre; pues son tan singulares las prendas de su sabiduría y valor, que le llamará con mucha razón el Julio César de nuestros tiempos, si no temiera ofender con esta comparación, su religión y piedad, que con ventaja bien desmedida resplandece, no sólo en los estudios de teología y sagrada escritura, en que es consumadísimo, como en todo género de erudición y noticias literarias; sino también en sus heroicas acciones, reguladas con prudencia y cristiandad que es la sal de las virtudes, de que hizo glorioso alarde en el tiempo que fué virrey y capitán general en el reino de

45 OBRAS DE QUEVEDO

Valencia, y lo hace ahora en el puesto que tan dignamente ocupa de capitán general del mar oceáno y costa de Andalucía. Este gran príncipe, pues, fué muy amigo de don Francisco, y le honró y estimó con muestras muy dignas de su magnitud y letras, porque en sus mayores trabajos le ayudó haciéndole experimentar los efectos de su benevolencia y liberalidad, obrando también para su libertad con todas veras, y lo que más sube de quilates es el haberle continuado su protección aun más allá del sepulcro, mandando salir a luz algunas obras de este autor y favoreciendo y amparando a los que concurren con sus nobles deseos en dilatar la fama de don Francisco, cuyos merecimientos sobrepasan entre tan grandes valedores, no menos que los del poeta Enio y de Polyb o historiador entre los Scipiones.

No faltó a este varón ilustre, porque por todos lados lo fuere, la fortuna que llevaron los mayores hombres del mundo, en haberse levantado contra sus escritos Zorlos detractores, que con la infeliz censura de su pluma enlutada de envidia, hicieron sobresalir más claramente lo cándido de

46 HERALDO TOLEDANO

Aguilar Coutiño, del hábito de San Juan, en esta Silva:

Aunque mas tus ladridos
Atormenten mis oídos,
O por mejor decir tu lengua infame
Me lastime, ó me asombre, ¡o can rabioso!
No vivirá tu nombre
En mis versos, ni aun para infamarte,
Porque eres envidioso;
Y para castigar, ¡o maldiciente!
A tu diente mordaz, canino diente
Es justo que se llane.
Al mundo importa poco que hayas sido;
Importa mucho de tu lengua olvido.
A uno dos, tres y aun cuatro
Agradarán mis versos,
Y por cultos, y tersos
Recitarán en público teatro,
Y con una y con otra dentellada
Dejarán a tu piel desperezada.
Y así prudentemente me retiro.
De toda detracción,
Por no manchar con ella mi opinión:
Y en tu maldita lengua, ¡o can sarnoso!
Para tu alivio nunca esperes parte
En mis uñas jamás para rascarte.

41 OBRAS DE QUEVEDO

en el museo de su sobrino, don Pedro Aldrete de Quevedo y Carrillo, que guarda los rasgos de la pluma de su tío, con celo muy debido a la estimación que todos hacen de este varón insigne. Entre ellos está uno bien curioso, intitulado: Flores de corte; y otra de Las cosas más corrientes de Madrid, y que más se usan, por alfabeto. Hay algunos que prevenido de la muerte, no los pudo perfeccionar; y no siendo fácil imitar su estilo para cumplirlos, quedarán secuestrados en casa, por no parecer en público con sayo de dos telas. Dejé de su letra una Memoria de los libros y papeles que le habían ocultado, y aunque después de su muerte se hayan hecho por su sobrino y heredero muchas diligencias, y con censuras eclesiásticas de dos paulinas para cobrarlos, quedan todavía sepultados sin haber traza de sacarlos. Y porque si acaso con el tiempo salieren debajo de otro nombre, sepa la posteridad á quien ha de deber el aplauso, no escusaré el referirlos aquí: 1 Teatro de la Historia. 2 La Felicidad desdichada. 3 Consideraciones sobre el Testamento nuevo, y vida de Cristo. 4 Algunas epístolas, y controversias de Séneca,